

# CONTRATO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA LA “UNIDAD DE PPL N° 1”

## Unidad de Personas Privadas de Libertad N° 1 de Montevideo

Sistema de participación público-privado



Inicio de obras: julio 2015

Inicio de operación (estimada): noviembre 2017

Contratista

**UNIDAD PUNTA DE RIELES**



Construye

**ABENGOA**  
TEYMA

**ABENGOA**  
INABENSA

## INFORME DE ESTADO DE SITUACIÓN DEL CONTRATO ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN Período: Junio/Diciembre 2015

Montevideo, Enero de 2016

## INDICE DE CONTENIDO

<b>1. Antecedentes</b> .....	<b>3</b>
<b>2. Resumen Ejecutivo del Informe Trimestral</b> .....	<b>3</b>
<b>3. Etapa de Pre-Construcción</b> .....	<b>4</b>
<b>4. Etapa de Construcción</b> .....	<b>6</b>
a. Avances en el Área Técnica .....	6
i. Proyecto Ejecutivo.....	6
ii. Construcción de las Obras.....	7
iii. Gestión Ambiental.....	10
iv. Información General del Inspector del Contrato .....	11
b. Avances en el Área Financiera .....	11
i. Estados Contables Trimestrales .....	11
ii. Garantías .....	12
iii. Información General del Inspector del Contrato .....	12
c. Avances en el Área Operacional .....	12
i. Organización y Personal superior del Contratista .....	12
ii. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.....	12
<b>5. Comisión de Seguimiento</b> .....	<b>14</b>
<b>6. Referencias</b> .....	<b>14</b>

## 1. Antecedentes

El Ministerio del Interior llamó a Licitación Pública Nacional/Internacional tramitada por expediente N° 8549/2012 caratulado LICITACIÓN PÚBLICA N° 35/12 REF. CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA “UNIDAD DE PPL N° 1”. Mediante Resolución, de fecha 12 de diciembre de 2012, dictado por el Ministerio del Interior, se aprobó el expediente de contratación del contrato de participación público privada para el diseño, construcción, conservación y operación de la obra pública denominada “Unidad de PPL N° 1”. Los anuncios para el llamado se publicaron en el diario Oficial y en el Observador, con fecha 14 de diciembre de 2012 respectivamente. <sup>1</sup>

El Ministerio de Economía y Finanzas emitió informe con fecha 27 de enero de 2014 en relación con la adjudicación del Contrato.

Por Resolución del Ministerio del Interior de fecha 21 de mayo de 2014, el Sr. Bernardo Vidal es designado como Inspector de Contrato de la Obra Pública denominada Unidad de PPL. En la misma fecha se resuelve la integración de la Comisión Técnica que se conforma con el mencionado Inspector del Contrato y el Arq. Carlos Alpanda.

Mediante Resolución, de fecha 27 de mayo de 2014, dictada por el Poder Ejecutivo, se adjudicó provisionalmente el contrato de participación público privada al licitador Grupo Oferente UNIDAD PUNTA DE RIELES integrada por TEYMA URUGUAY S.A., INSTALACIONES INABENSA S.A. y GODDARD CATERING GROUP URUGUAY S.A..

Mediante Resolución de fecha 11 de mayo de 2015 dictado por el Poder Ejecutivo se adjudicó definitivamente el contrato de participación público privada al licitador antes mencionado procediéndose con la notificación de la resolución Ministerial N° 8549/2012 a los participantes siendo publicada en Diario Oficial N° 29,210 del 19/05/15 la Resolución 595/15.

Una vez cumplidos los requisitos y trámites previos de acuerdo con la normativa y con el Pliego de Condiciones rector del Contrato, reconociéndose mutuamente capacidad y legitimación suficientes, el 09 Junio de 2015 se firma el Contrato.

## 2. Resumen Ejecutivo del Informe Semestral

El Contrato de participación público-privado tiene por objeto el diseño, la construcción, el equipamiento, la operación consistente en el mantenimiento y en la prestación de servicios (mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y sistema de seguridad, equipamiento estándar, alimentación, lavandería, aseo, control de plagas y economato) y la financiación por parte del Contratista, de la infraestructura “Unidad de PPL N°1” durante el plazo de 27,5 años. Los servicios excluidos del contrato y que proveerá el Ministerio del Interior son los de seguridad, sanitarios y de reeducación.

La Unidad de PPL N° 1 objeto de este Contrato se ubicará en los padrones N° 185.056, N° 118.781, N° 415.871 y N° 121.650, de la Ciudad de Montevideo, Uruguay. El propietario de los padrones es el Ministerio de Defensa y los ha cedidos en Comodato del 21 de agosto de 2013 al Ministerio del Interior por un plazo de 30 años.

El Contratista deberá ejecutar la totalidad de los proyectos ejecutivos de arquitectura, estructuras y acondicionamientos necesarios para la materialización del anteproyecto presentado como parte de su Oferta Técnica, de acuerdo con los estándares establecidos en el Pliego de Condiciones.

Según el Artículo 39° de la Ley N° 18.786, la Administración Pública contratante será la competente para controlar el cumplimiento del contrato, debiendo informar con una periodicidad semestral, el estado del cumplimiento del contrato, debiendo informar a la Unidad de Proyectos de Participación

Público – Privada del Ministerio de Economía y Finanzas. Los controles a ejercer abarcarán los aspectos técnicos, operativos, legales, económicos, financieros, contables y ambientales.

En acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley de PPP y la Guía para la presentación de Informes de Control y Seguimiento <sup>2</sup>, la Administración implementó una instancia de comunicación a través de reuniones mensuales de control y seguimiento donde el Inspector del Contrato informa sobre el cumplimiento en el período correspondiente, preparándose actas de cada sesión.

El presente informe corresponde a la instancia de comunicación a través de entregas semestrales del estado de situación del contrato y de cualquier hecho extraordinario que altere sustancialmente el contrato.

Para el período abordado, corresponde integrar la información de la Etapa de Pre-Construcción y el inicio de la Etapa de Construcción.

### **3. Etapa de Pre-Construcción.**

La etapa de Pre-Construcción comienza el 27 de Mayo de 2014 con la adjudicación provisional del contrato PPP a UPR S.A. y culminó el 17 de Agosto de 2015 con el inicio de las obras. A continuación se detallan en orden cronológico los acontecimientos relevantes de la etapa:

29 de mayo de 2014: Ministerio del Interior cursa intervención de la Contadora Auditora destacada del Tribunal de Cuentas de la República y cursa las notificaciones a los oferentes.

02 de julio de 2014. Renovación Póliza del BSE N° 6023308 - MANTENIMIENTO DE OFERTA Vigencia 12/07/2014 - 11/07/2015 por USD 1.000.000 a nombre del Ministerio del Interior, en sustitución a la Póliza N° 6014609 del 22/07/2013 presentada con la oferta.

09 de setiembre de 2014. Designación empresa DELOITTE S.C., RUT 212330060011 inscrita en el registro de la Superintendencia de Servicios Financieros del BCU como auditor externo de UPR S.A.

22 de octubre 2014. El Ministerio del Interior en acuerdo con la UPPP del MEF comunica a UPR S.A. la documentación mínima requerida para las estrategias de financiamiento presentadas para proceder con la adjudicación definitiva (PEFI) son:

- a) Emisión de Bonos en Mercado de Capitales:
  - INVESTMENT GRADE / Pre-calificación por al menos una calificadora de riesgo.
  - Registro de emisor en el BCU
  - Notas de al menos una AFAP confirmando su interés en participar en el financiamiento del proyecto.
- b) Préstamo Bancario estilo Mini Perm con refinanciamiento en el mercado de capitales locales:
  - Copia de los contratos de financiamiento a firmar con las instituciones bancarias involucradas.

20 de noviembre de 2014: Se otorga prórroga por el plazo de 60 días para la Presentación del Plan Económico Financiero Intermedio (PEFI) y el contenido de los instrumentos de financiación del mismo.

28 de noviembre de 2014: Inscripción en el Registro del Mercado de Valores a UPR S.A. como Emisor de Valores de Oferta Pública emitido por la Superintendencia de Servicios Financieros del BCU

26 de diciembre de 2014: INTEGRACIÓN AFAP comunica con carácter no vinculante que existe interés en participar en el financiamiento del proyecto.

07 de enero de 2015: REPUBLICA AFAP comunica con carácter no vinculante que existe interés en participar en el financiamiento del proyecto.

23 de enero de 2015: Se otorga nueva prórroga por el plazo de 30 días para la Presentación del PEFI

03 de marzo de 2015: Se otorga prórroga por el plazo de 15 días para la Presentación del Plan Económico Financiero Intermedio (PEFI) y el contenido de los instrumentos de financiación.

24 de febrero de 2015: Consejo de Calificación de FIX SCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A. asigna al proyecto la calificación "A(uy) con perspectiva Estable.

26 de febrero de 2015. Emisión de 10 Pólizas del BSE N° 6028702, 6028703, 6028706, 6028707, 6028708, 6028709, 6028710, 6028711, 6028712, 6028713, por USD 472.205 cada una. Proponente: UPR S.A. Cobertura: cumplimiento de Contrato Condicionado; Asegurado: Ministerio del Interior. Producto: Garantías a primer requerimiento. Vigencia: 26/02/15 – 25/12/2016

13 de marzo de 2015. Se otorga prórroga por el plazo de 15 días para definir la redacción de cláusulas del contrato consideradas claves.

01 de abril de 2015: Se otorga nueva prórroga por el plazo de 30 días a efectos de cumplir con los requisitos fijados por la Unidad de Información y Análisis Financiero del BCU y la definición de cláusulas del contrato.

28 de abril de 2015: La Unidad de Información y Análisis Financiero del BCU no registra observaciones a realizar al respecto del origen de los fondos que UPR S.A. declara se aplicarán al proyecto (PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS)

30 de abril de 2015: AUDITORIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Destacada en el Ministerio del Interior, Resolución E.E.2014-17-1-0001582, Ent.N° 279/14 concuerda con las condiciones de la contratación sometidas al Tribunal de Cuentas.

11 de mayo de 2015: El Ministerio del Interior adjudica, en forma definitiva, la licitación del proyecto al Grupo Oferente Unidad Punta de Rieles, integrado por TEYMA URUGUAY SA, INSTALACIONES INABENSA SA y GODDARD CATERING GROUP URUGUAY SA.

9 de junio de 2015: Se firma el contrato para el "diseño, construcción, conservación y operación de la Obra Pública denominada Unidad de Personas Privadas de Libertad nº 1" entre el Ministerio del Interior y el Grupo Oferente Unidad Punta de Rieles.

18 de junio de 2015. De conformidad con lo indicado en la Cláusula 69 del Contrato, UPR S.A. entrega copia de las Pólizas de seguros contratadas para cubrir los riesgos asociados a la fase de construcción. Póliza de Responsabilidad Civil, Todo Riesgo Construcción, Terrorismo y sabotaje, Endoso Todo Riesgo Construcción y Póliza de seguro de Transportes.

25 de junio de 2015. Aumento del capital progresivo de la sociedad de los 4.000.000 UYP a 700.000.000 UYP que quedarán reflejados en el estatuto social mediante asamblea del Directorio de UPR S.A.

14 de julio de 2015: BCU confirma inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las Obligaciones Negociables por un monto de hasta UI 785.808.937

20 de julio de 2015: El Superintendente de Servicios Financieros del BCU autoriza a Integración AFAP SA, República AFAP SA, Unión Capital AFAP SA y AFAP SURA SA a firmar compromisos de integración en fechas futuras, para la inversión de los recursos del Subfondo de Acumulación que administran en las Obligaciones Negociables estructurales a emitir por UPR S.A.. Resolución N° SSF 508-2015.

23 de julio de 2015: Licitación de Obligaciones Negociables para financiar la construcción de la "Unidad de Personas Privadas de Libertad Nº 1". El volumen de la licitación fue de UI 717,7 millones.

Los fondos financian el 79% de las necesidades de inversión del proyecto, mientras que el restante 21% será aportado por UPR S.A.

27 de julio de 2015: Aprobación del Libro de Obra.

14 de agosto de 2015. UPR S.A. entrega: i) Programa de ejecución de Obra actualizado al 13/08/15; Oficina provisoria a disposición del Inspector del Contrato; Acuerdo con Facultad de Ingeniería de la Udelar para los ensayos y calidad de materiales; Plan de Autogestión Ambiental; Plan de Prevención de Riesgos; Plan de medidas de Control de accidentes o contingencias

17 de Agosto de 2015: En acta de la fecha, el Inspector del Contrato del Ministerio del Interior, Sr. Bernardo Vidal, y el Director General de Unidad Punta de Rieles S.A., Sr. Antonio Sanchis dan por iniciadas las Obras correspondientes a la Licitación Pública Internacional N° 35/2012.

#### **4. Etapa de Construcción.**

La etapa de Construcción da inicio el 17 de Agosto de 2015 con la firma del Acta de Inicio de Obra.

##### **a. Avances en el Área Técnica.**

##### **i. Proyecto Ejecutivo**

Con fecha 10 de noviembre de 2015, la Comisión Técnica junto a la CND y Estudio Mark resolvió la Aprobación en General del Proyecto Ejecutivo de las Obras presentado mediante los siguientes documentos:

- Aprobación Primera Entrega Proyecto Ejecutivo / Movimiento de Tierras, del 12/09/2014
- Observaciones a Segunda Entrega / Detalle de Celdas del 23/09/2014
- Entrega Parcial Primera Etapa del 26/12/2014
- Primera Entrega de Proyecto Ejecutivo de Detalle / MS/MP/ME del 19/02/2015
- Proyecto Ejecutivo Final, Entrega 01 - MDS/MP/ME del 17/03/2015
- Proyecto Ejecutivo Final Entrega 02 - IE-URB/MB/MI del 24/03/2015
- Proyecto Ejecutivo Final Entrega 03 - AC-SG-TP del 16/04/2015
- Proyecto Ejecutivo Final Entrega 04 - GA-IN1-IN2 del 21/04/2015
- Proyecto Ejecutivo Final Entrega 05 - GI-VE del 06/05/2015
- Proyecto Ejecutivo Final Entrega 06 - VO-PP-CU del 14/05/2015
- Proyecto Ejecutivo Final Entrega 07 - CN-PC1-PC2- PC3-CS del 21/05/2015
- Informes ADMISIÓN Y CLASIFICACIÓN + ENFERMERÍA de Estudio Marq del 02/06/2015
- Ampliación Informe EPE 01 del 23/06/2015
- INFORME 1 ETAPA 3 MS-IM-MP del 27/06/2015
- INFORME 3 ETAPA 3 MI-MB-GA-IN1, IN2 del 13/10/2015
- INFORME 4 y 5 ETAPA 3 del 19/10/2015
- INFORME 3 ETAPA 4 del 26/10/2015
- INFORME 3 ETAPA 5 del 09/11/2015

Al cierre del presente informe están en proceso de validación los siguientes compromisos entregados al 20 de diciembre de 2015:

- Maqueta electrónica 3D de la unidad de PPL proyectado, que deberá incluir la totalidad de las obras de arquitectura y paisajismo consideradas. La maqueta, deberá incluir una animación a través de los recorridos interiores y exteriores por las áreas más relevantes, y vistas generales exteriores.

- Respaldo del proyecto definido conforme a las condiciones establecidas en el numeral 2.6.8 de los Pliegos de Licitación.

- Detalle de las Cantidades de Obras y Presupuesto de Inversión, expresado en Unidades Indexadas sin IVA, así como los cálculos electrónicos, en medios magnéticos u ópticos.

ii. Construcción de las obras.

Sistema de Nomenclatura y Numeración de la Intendencia de Montevideo mediante solicitud 168253 asigna el Nro. 6350 al padrón sobre la Calle Camino Dionisios para gestiones ante UTE, OSE y ANTEL.

El 1 de julio de 2015 se obtuvo de la Intendencia de Montevideo el permiso denominado Inicio Anticipado de Obra (IAO), lo que permite comenzar las obras dentro de los límites del predio. El expediente ingresado se dividió en tres, cada uno fue enviado al departamento competente en la Intendencia de Montevideo, según el esquema planteado a continuación.

1. Proyecto de Arquitectura.

Está en revisión por parte de la Intendencia de Montevideo. Sigue pendiente la entrega de la instalación sanitaria.

2. Saneamiento

Los proyectos de saneamiento, del desagüe de pluviales y la línea de impulsión ya tienen la aprobación técnica. Pendiente de realizar pago para obtener la resolución del expediente.

3. Vialidad

El 11/12/2015 se recibió observaciones al proyecto. El mismo fue corregido y vuelto a entregar a la IM el 18/12/2015.

Registro de ante el BPS de la Obra Pública N° 9989 08666 el 1 de julio de 2015. Las nóminas registradas en el período fueron las siguientes:

<i>CODIGO</i>	<i>N° EMPRESA</i>	<i>NOMBRE O RAZON SOCIAL</i>	<i>NRO. CONTRIBUYENTE</i>	<i>MES CARGO</i>	<i>MONTO IMPONIBLE NOMINA</i>
0001191	0000000580306	TEYMA URUGUAY S.A.	00021109677013	06/2015	647.275,60
0002368	0000000580306	TEYMA URUGUAY S.A.	00021109677013	07/2015	1.482.465,03
0003996	0000006466806	MONICA CASTELAO	00020393800010	07/2015	64.218,48
0004283	0000000580306	TEYMA URUGUAY S.A.	00021109677013	08/2015	1.742.087,92
0005551	0000006466806	MONICA CASTELAO	00020393800010	08/2015	7.934,58
0006618	0000000580306	TEYMA URUGUAY S.A.	00021109677013	09/2015	3.379.253,41
0007472	0000003798875	FABATEC S.A.	00215042140014	09/2015	42.003,14
0008954	0000006466806	MONICA CASTELAO	00020393800010	09/2015	31.902,96
0009420	0000000580306	TEYMA URUGUAY S.A.	00021109677013	10/2015	5.603.667,81
0010520	0000006466806	MONICA CASTELAO	00020393800010	10/2015	65.469,06
0011942	0000000580306	TEYMA URUGUAY S.A.	00021109677013	11/2015	6.215.910,86
0012288	0000006466806	MONICA CASTELAO	00020393800010	11/2015	13.346,98
0013293	0000000580306	TEYMA URUGUAY S.A.	00021109677013	12/2015	6.648.581,38

Resumen ejecutivo del Período del 17 de Agosto al 10 de Diciembre de 2015 3

A la fecha las Obras avanzan en forma normal. Se ha alcanzado un 100% de avance en la ejecución de plataformas, habiéndose completado ya desde el mes de Octubre, donde se ubicarán cada uno de los edificios que conforman el complejo. En cuanto a las tareas de movimiento de tierras queda por completar la continuación de la calle Chacarita de los Padres. Se han hormigonado las 685 bases de edificios habitacionales y del resto del complejo penitenciario, por lo que el proceso de prefabricación de la cimentación se da por finalizado. Se continúa con el trabajo de instalaciones enterradas habiéndose alcanzado el 66% de avance sobre el total de las mismas. En cuanto a la colocación de bases prefabricadas se han comenzado los trabajos en este mes habiéndose avanzado un 91,1% sobre el 71,4% planificado.

Han llegado al sitio de las obras la totalidad de los moldes de pilares bajo celda, habiéndose hormigonado un total de 219 pilares sobre un total de 610 unidades, lo que ha arroja un porcentaje de avance físico del 35,90%. También se encuentran en obra las dos mesas fijas para el hormigonado de paneles de fachada bajo celda, habiéndose comenzado su fabricación tal y como marca la planificación.

Una vez adjudicado los edificios prefabricados que se subcontratan a proveedores locales, se están recibiendo los planos de detalle de ingeniería de los edificios para su aprobación y comienzo de fabricación.

Se continúa con el seguimiento directo del proceso de fabricación, comprobándose que el mismo avanza de acuerdo a lo previsto, siendo SG-TP el primer edificio en fabricación.

El temporal del día lunes 14 de diciembre de 2015 ocasionó algunos daños en el cerco perimetral, que fueron reparados rápidamente.

Actualmente hay 172 trabajadores en la Obra, divididos de la siguiente manera: 114 operarios de Abengoa, 44 operarios de subcontratos y 14 técnicos. Se ha producido una disminución del personal subcontratado dado que se ha finalizado el grueso de los trabajos del movimiento de suelos

El Sistema de Gestión Medioambiental se lleva de acuerdo al plan y los procedimientos vigentes.

El sistema de Seguridad y Salud Ocupacional se lleva de acuerdo al Plan de Seguridad e Higiene y los Procedimientos vigentes, no habiéndose registrado un accidente.

La Gestión de la Calidad se lleva de acuerdo al Plan y Procedimientos vigentes. Se generan los registros correspondientes en cuanto a los ensayos hasta la fecha. Se han realizado ensayos de compactación de suelos y resistencia de hormigones tanto de cimentación como de estructura.

Los hitos cumplidos a la fecha son:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevamiento topográfico y ensayos de suelos</li> <li>• Acometida de UTE (Eléctrica) - Provisoria</li> <li>• Acometida de OSE (Agua) - Provisoria</li> <li>• Acometida de Antel (Telecomunicaciones) - Provisoria</li> <li>• Obrador (Incluye pañol, vestuarios, comedor y oficinas del EPC) – Provisorios</li> <li>• Desbroce y retiro de capa vegetal</li> <li>• Oficinas para el Ministerio del Interior y UPR - Provisorias</li> <li>• Planta de hormigón</li> <li>• Entubado de la cañada</li> <li>• Excavaciones generales y conformación de plataformas</li> <li>• Caminería interna auxiliar</li> <li>• Plantas de prefabricado</li> <li>• Cimentación PP</li> <li>• Cimentación CU</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cimentación de ME1 y ME2</li> <li>• Cimentación de ME3 y ME4</li> <li>• Cimentación de ME5 y ME6</li> <li>• Cimentación de ME7 y ME8</li> <li>• Cimentación de ME9 y ME10</li> <li>• Cimentación de ME11 y ME12</li> <li>• Cimentación de MI1 y MI2</li> <li>• Cimentación de IN1</li> <li>• Cimentación de EN</li> <li>• Cimentación de AC</li> <li>• Cimentación SG y TP</li> <li>• Cimentación MB1 y MB2</li> <li>• Cimentación MB3 y MB4</li> <li>• Cimentación VE</li> <li>• Cimentación VO</li> <li>• Cimentación GI</li> </ul>
---	--

Cuadro con Avance de Obra mensual:

**ABENGOA**  
TEYMA - INABENSA  
UPPL1 Punta de Rieles

Principales indicadores	Alcance	1		2		3		4		5	
		ago-15		sep-15		oct-15		nov-15		dic-15	
		Ejecutado	% Avance								
1 Movimiento de suelos (m3)	368.672	68.094	18%	138.952	38%	250.879	68%	335.293	90,95%	339.388	92%
2 Cimentaciones											
Acero (kg)	151.560	17.750	12%	24.640	16%	62.752	41%	121.254	80%	121.254	80%
Hormigón (m3)	1.750		0%	75	4%	425	24%	1.183	68%	1.422	81%
3 Instalaciones enterradas (ml)	5.372		0%	323	6%	724	13%	1.683	31%	3.521	66%
4 Fabricación de mod. celdas (ud)	443		0%		0%		0%		0%		0%
5 Montaje de mod. celdas (ud)	443		0%		0%		0%		0%		0%
6 Particiones (m2)	56.750		0%		0%		0%		0%		0%
7 Aberturas (m2)	15.650		0%		0%		0%		0%		0%
8 Cubiertas (m2)	24.356		0%		0%		0%		0%		0%
9 Revestimientos (m2)	86.575		0%		0%		0%		0%		0%
10 Pinturas (m2)	123.450		0%		0%		0%		0%		0%
11 Instalación eléctrica (%)	100		0%		0%		0%		0%		0%
12 Instalación sanitaria (%)	100		0%		0%		0%		0%		0%
13 Instalación de seguridad (%)	100		0%		0%		0%		0%		0%
14 Colocación de equipamiento fijo (%)	100		0%		0%		0%		0%		0%

### iii. Gestión ambiental <sup>4</sup>

Emitido el Informe ambiental trimestral N°1 correspondiente al período Agosto / Setiembre / Octubre 2015, indicamos los aspectos relevantes:

La parcela se encuentra vallada en toda su extensión con un cerramiento provisional.

En cuanto a la gestión integral de las obras:

- El Sistema de Gestión Medioambiental se lleva de acuerdo al plan y los procedimientos vigentes.
- El sistema de Seguridad y Salud Ocupacional se lleva de acuerdo al Plan de Seguridad e Higiene y los Procedimientos vigentes, no habiéndose registrado accidentes ni incidentes en el período.
- La Gestión de la Calidad se lleva de acuerdo al Plan y Procedimientos vigentes. Se generan los registros correspondientes. A la fecha se han realizado ensayos de compactación de suelos y resistencia de hormigones.

#### Control del Plan de Gestión Ambiental

El control lo realizan los Jefes de Obra, Capataz y Encargados.

El Responsable de Sistemas de Gestión de la Obra, hace controles diarios, y cualquier desviación de acuerdo al Plan de Gestión Ambiental la registra en una “no conformidad”. Se adjunta un modelo a modo de ejemplo.

Para las situaciones más complejas, las cuales necesitan seguimiento y supervisión, se utiliza una plataforma de la empresa Abengoa, denominada, Abengoa Easy Management (AEM), plataforma para la gestión de accidentes incidentes, sugerencias, etc.

Además mensualmente, dentro de los primeros 15 días del mes siguiente, se realizan visitas de control y seguimiento de obra por parte del Departamento de Sistemas de Gestión de Teyma. Estas visitas alcanzan a todas las tareas en ejecución sean realizadas con personal propio o subcontratado. Como resultado se eleva un informe a los responsables de la obra.

En el pasado trimestre, más que evaluaciones, se han realizado visitas de implementación ya poyo a la implementación del PGA.

Los controles previstos a aplicar son:

- Emisión de ruido por utilización de maquinaria
  - Equipos y maquinaria
  - Viviendas linderas

Nota: Se realizó una medición de ruido en la vivienda más cercana. Se verifica que el ruido es no molesto. Si existiera un nivel de ruido sonoro molesto para la vivienda se tomarían medidas para su atenuación.

- Residuos sólidos
- Afectación del suelo por excavaciones
- Afectación del suelo por circulación de maquinaria
- Consumo de agua
- Consumo de combustibles

iv. Información general del Inspector del Contrato

PADRONES. Con fecha 18 de Noviembre de 2014 se inició ante la IM (Expediente 2014/6/3/133) la fusión de los padrones 118.781, 185.056, 415.871 y 121.650 y su posterior re-parcelamiento, independizando la actual UPPL N 6 de la proyectada Obra Pública UPPL N° 1. A la fecha el trámite aún está en curso y se aguarda su aprobación para febrero de 2016.

Gestión documental del proyecto El proyecto está documentado en base open-text suministrada por UPR S.A.. Todos los documentos son digitalizados y anexados en la base a disposición de las partes para su seguimiento y control.

Inspector de Contrato Suplente. En cumplimiento con la Cláusula 20 del Contrato, el Ministerio del Interior resuelve la designación del Insp. May. (PT)(CC) Arq. Carlos Alpanda.

b. Avances en el Área Financiera

i. Estados contable trimestral

Con fecha 3/11/2015 UPR S.A. hace entrega de sus Estados Financieros Intermedios al 30/09/2015 junto con el Informe de Compilación realizado por NOPITSCH & ASOCIADOS S. El informe contiene Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otros resultados integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros Intermedios.

Tipo de deudas:

Con fecha 28 de julio de 2015 la Sociedad emitió obligaciones negociables de oferta pública no convertibles en acciones en la Bolsa de Valores de Montevideo (BEVSA). El monto total de la emisión fue por un valor nominal total de hasta UI 785.808.937 con vencimiento final el 28 de junio de 2040. Este monto total se completará en varias emisiones, las cuales se realizarán en un período de 29 meses.

El monto total de obligaciones negociables emitido al 30 de setiembre de 2015 asciende a UI 187.824.790, que a dicha fecha equivalen a \$ 597.940.220.

La tasa de interés efectiva de dicha deuda es de 5,85% fija anual.

Como garantía de la mencionada deuda, se creó un fideicomiso de garantía al cual la Sociedad cedió los créditos a cobrar al cliente. Asimismo, también integran la propiedad fiduciaria, los fondos depositados en las cuentas del proyecto abiertas a nombre del fiduciario.

Estructura del Capital

Se mantiene la estructura original del Capital Integrado de la Sociedad

<b>Accionistas:</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Teyma Uruguay S.A.	96.967.235	<b>42.5 %</b>
Instalaciones Inabensa S.A.	96.967.235	<b>42.5 %</b>
Goddard Catering Group Uruguay S.A	34.223.730	<b>15.0 %</b>
<b>Total</b>	<b>228.158.200</b>	<b>100 %</b>

El informe se remite al Grupo de Trabajo y a Dirección de Secretaría del Ministerio del Interior resultando sin observaciones. Se coordinará con el MEF los elementos que corresponda señalar en estos informes semestrales.

ii. Garantías.

Las garantías previstas para la Etapa de Construcción corresponde a: "diez documentos, cada uno de ellos por un valor de al menos 0.5% de la inversión total establecida en los Formatos N° 1, 2, 3 y 4 del Anexo 6" lo que equivale a UI 3.882.000 cada una. UPR S.A. presentó el 26/02/2015 10 Pólizas emitidas por BSE por un monto de USD 472.205 cada una, cumpliendo con lo establecido.

iii. Información general del Inspector del Contrato.

En el período no se han registrado modificaciones, cesiones ni controversias con implicancias en las condiciones económico-financieras.

UPR S.A. efectiviza el aporte por concepto de Inspección del Contrato previsto para la etapa OBRA por un monto de UI 2.400.000 correspondiente a 450.000 UI/mes por el Plazo de 5 meses y 10 días. Se confirma recepción de UYU 7.475.520 en la cuenta BROU N° 152 0026950 del Ministerio del Interior que deberá transferirse al Fideicomiso una vez constituido.

Fideicomiso. El Ministerio del Interior (fideicomitente) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (fiduciaria) constituyen el FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN para la administración de los bienes fideicomitidos de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos en el marco de la Licitación Pública Internacional N° 35/2012. Los fondos establecidos en el contrato celebrado el 9 de junio de 2015 serán administrados desde la Cuenta Corriente en Pesos Uruguayos N° 152-0063113 del BROU. El 25 de noviembre de 2015 se procede con la notificación a UPR S.A.

c. Avances en el Área Operacional.

i. Organización y Personal superior del contratista.

Con fecha 18/06/2014 se constituye como sociedad de propósito específico UNIDAD PUNTA DE RIELES S.A. con el RUT 217441030014. Sus estatutos son aprobados por la Auditoría Interna de la Nación el 23/07/2014 e inscriptos el 24/07/2014 ante el Registro Público y General del Comercio con el número 9406.

El Director General, Antonio Sanchis Villar fue presentado a la Administración el 28/08/2014. En nota del 10/04/2015 se informa el nombramiento del Gerente Técnico, Arq. Ornella Franchi y el Director de Construcción, Ing. Bernardo Huelmo.

ii. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (Ley N° 16.074 y concordantes)

A Diciembre de 2015 hay 172 trabajadores en la Obra, divididos de la siguiente manera: 114 operarios de Abengoa, 44 operarios de subcontratos y 14 técnicos. Se ha producido una disminución del personal subcontratado dado que se ha finalizado el grueso de los trabajos del movimiento de suelos.

El sistema de Seguridad y Salud Ocupacional se lleva de acuerdo al Plan de Seguridad e Higiene y los Procedimientos vigentes, no habiéndose registrado un accidente. Informe estadístico:

Datos	1. Horas trabajadas		2. Accidente con baja TRIR		3. Accidente registrable sin baja (con AM o restricciones)		4. Acc. Registrables (Rechazo) IFREC		5. Jornadas perdidas		6. Primeros Auxilios		7. DME		8. A. Grave		9. CA >1.80		10. Casi accidentes		Proyecto					
	Propio	SC	Propio	SC	Propio	SC	Total	Propio	SC	Propio	SC	Propio	SC	Propio	SC	Total	Propio	SC	Propio	SC	IFREC (2+4)	TRIR (2+3)	ifrec AG (8)	ifrec CA (9)	I. Gravedad (5)	
07/15	5.728	1.059	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
08/15	15.480	4.552	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
09/15	10.413	10.811	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10/15	10.413	12.662	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	14	2,81	0,00	0,00	0,04	0,04
11/15	20.870	7.437	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	2,01	0,00	0,00	0,03	0,03
12/15		0																			10	2,01	0,00	0,00	0,03	0,03

## 5. Comisión de seguimiento

Para el seguimiento del proyecto de Participación Público Privada para el diseño de la Unidad de PPL N° 1, se conforma a partir del 17 de agosto de 2015 un Grupo de Trabajo integrado en representación del Ministerio de Economía y Finanzas por la Ec. Luisa Olivera y el Ec. Alexis Gerschuni como alterno, en representación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto por la Ec. Magdalena Viera y la Ec. Silvana Tayler como alterno y por el Ministerio del Interior el Inspector de Contrato Sr. Bernardo Vidal y la Gerente del Área de Logística, Cra. Shirley De Armas.

El grupo ha sesionando mensualmente y en comunicación y apoyo permanente al proyecto cada vez que la situación lo requiere.

De lo actuado podemos reseñar los siguientes aspectos de relevancia para el proyecto:

- Adopción del SIGES de AGESIC para el seguimiento y control del proyecto. Definidos los Usuarios y Roles y con la información recibida se inicia la etapa de ingreso y capacitación. Se cursa la solicitud de invertir en el módulo de Comunicaciones (Matriz).
- Contacto con AGEV, Ec. Federico Ott para iniciar en conjunto con el Subdirector Técnico del INR Soc. Gustavo Berlarra la acciones para definir los indicadores para la Evaluación del Impacto del Proyecto.
- Se distribuyeron los informes mensuales de Avances de la construcción de las Obras de los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 2015, el primer Informe Trimestral de avance en la gestión ambiental del período Agosto-Octubre 2015 y el informe de los Estados Contables Trimestrales del Contratista al 30/09/2015.

## 6. Referencias

- (1) <http://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/id/361409>
- (2) <http://ppp.mef.gub.uy/innovaportal/file/10000/7/2015-05-14-guia-de-control-y-seguimiento.pdf>
- (3) Informe de avance de obra al 23/12/2015 emitido por UPR S.A.
- (4) Informe trimestral de gestión ambiental del 13/11/2015 emitido por UPR S.A.
- (5) Unidad Punta de Rieles – EECC e Informe compilación al 30/09/2015

Informe elaborado en Montevideo, Enero de 2016

Inspector del Contrato  
Bernardo Vidal